

**SESIÓN SOLEMNE DE INSTALACION DEL HONORABLE CABILDO DEL
MUNICIPIO DE TANTOYUCA, VERACRUZ.**

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17, 18, 22, 27, 28, 29, 30, 31, 32 Y 36
FRACCIONES I Y XV, 39, 40 Y 68 DE LA LEY ÓRGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE, SE
LEVANTA LA PRESENTE ACTA DE SESIÓN SOLEMNE DE INSTALACION DEL CABILDO
CONFORME AL SIGUIENTE TEXTO:-----

EN LA CIUDAD DE TANTOYUCA, VERACRUZ, SIENDO LAS
NUEVE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA PRIMERO DE ENERO DEL AÑO DOS
MIL CATORCE, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE
TANTOYUCA, VERACRUZ, PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESION SOLEMNE DE
INSTALACION DEL H. CABILDO DE TANTOYUCA, VERACRUZ, SE HACE CONSTAR LA
PRESENCIA DE LOS CIUDADANOS **ING. JESUS GUZMAN AVILES**, PRESIDENTE
MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; **C.FRANCISCO JAVIER SANCHEZ MERAZ**,
SÍNDICO MUNICIPAL; **PROFESOR BACILIO SANTIAGO CRUZ**, REGIDOR
PRIMERO, **LICENCIADA JUDITH PINEDA ANDRADE**, REGIDOR SEGUNDO;
BIOLOGO FRANCISCO MIGUEL JERONIMO LOPEZ, REGIDOR TERCERO;
C.HERMILO GONZAGA GONZALEZ, REGIDOR CUARTO; **DR. ARTURO DIAZ
AZUARA**, REGIDOR QUINTO; **PROFESOR DAVID RAMIREZ ESPITIA**, REGIDOR
SEXTO; **C.JORGE DE JESUS HERRERA DEL ANGEL**, REGIDOR SÉPTIMO Y **ALBA
NUMILA MORALES TRINIDAD**, REGIDOR OCTAVO, TODOS INTEGRANTES DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TANTOYUCA, VERACRUZ PARA EL PERIODO
CONSTITUCIONAL 2014-2017, ASI MISMO, SE HACE CONSTAR LA PRESENCIA DEL
LIC. JAIR RAMIREZ HERRERA, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DEL
AYUNTAMIENTO SALIENTE, QUIEN DA FE Y CERTIFICA LA PRESENCIA DE LAS
PERSONAS ANTERIORMENTE MENCIONADAS. - HECHO LO ANTERIOR, CON
FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 36 FRACCION III DE LA LEY
ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE, ES FACULTAD DEL PRESIDENTE MUNICIPAL,
PRESIDIR LAS SESIONES DE CABILDO, RAZÓN POR LA QUE SE CONCEDE TAL
DERECHO AL **ING. JESUS GUZMAN AVILES**, PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL.-----

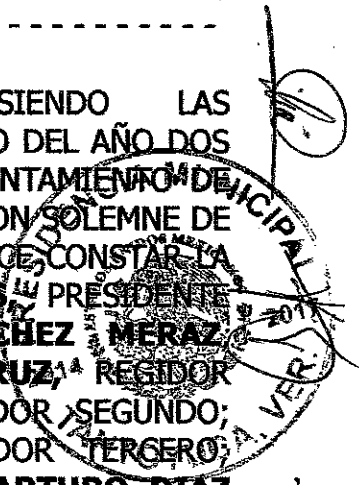
EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INGENIERO
JESUS GUZMAN AVILES, DECLARA: "**SE ABRE LA PRESENTE SESION SOLEMNE
DE CABILDO,**" DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 27 FRACCION
II DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE.-----

ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL SECRETARIO DEL
AYUNTAMIENTO SALIENTE, LIC. JAIR RAMIREZ HERRERA, PROCEDA PASAR LISTA
DE ASISTENCIA.-----

SEGUIDAMENTE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SALIENTE, PROCEDE A
PASAR LISTA DE ASISTENCIA DE LA SIGUIENTE MANERA:

ING. JESUS GUZMAN AVILES, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.	PRESENTE
C.FRANCISCO JAVIER SANCHEZ MERAZ, SÍNDICO MUNICIPAL.	PRESENTE
PROFR. BACILIO SANTIAGO CRUZ, REGIDOR PRIMERO.	PRESENTE
LICENCIADA JUDITH PINEDA ANDRADE, REGIDOR SEGUNDO.	PRESENTE
BIOLOGO FRANCISCO MIGUEL JERONIMO LOPEZ, REGIDOR TERCERO.	PRESENTE
C.HERMILO GONZAGA GONZALEZ, REGIDOR CUARTO.	PRESENTE
DR. ARTURO DIAZ AZUARA, REGIDOR QUINTO.	PRESENTE
PROFR. DAVID RAMIREZ ESPITIA, REGIDOR SEXTO.	PRESENTE
C. JORGE DE JESUS HERRERA DEL ANGEL, REGIDOR SÉPTIMO.	PRESENTE
PROFRA. ALBA NUMILA MORALES TRINIDAD, REGIDOR OCTAVO	PRESENTE

Handwritten signatures and notes on the left margin, including the number '1002' at the top.



ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO INFORMA, SEÑOR PRESIDENTE, LE INFORMO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES DIEZ DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO.-----

EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA QUE TODA VEZ QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LA MAYORÍA DE LOS EDILES QUE CONFORMAN ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, EXISTE QUÓRUM LEGAL, POR LO QUE LOS ACUERDOS QUE EN ESTA SESIÓN SE EMITAN, SE CONSIDERARÁN VÁLIDOS Y OBLIGATORIOS, DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 28 DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE.-----

CONTINUANDO CON EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SALIENTE PROCEDA A DAR LECTURA A LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU DEBIDO ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO.-----

EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDA A DAR LECTURA A LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA:-----

1. PASE DE LISTA.-----
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.-----
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
4. PROPUESTA A FIN DE DECLARAR FORMALMENTE INSTALADO EL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE TANTOYUCA, VERACRUZ QUE FUNCIONARA DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO DEL 2014 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.-----

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETA A APROBACIÓN DE LOS EDILES LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.-----

POR LO CUAL, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DIJO: LE INFORMO SEÑOR PRESIDENTE QUE HABIÉNDOSE SOMETIDO A VOTACIÓN, LA APROBACIÓN DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, ESTOS, FUERON APROBADOS POR UNANIMIDAD DE LOS EDILES PRESENTES.-----

ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SEÑALA QUE TODA VEZ QUE HAN SIDO APROBADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, Y QUE DE ELLOS SE ENCUENTRAN DESAHOAGADOS LOS PRIMEROS TRES, SE PROCEDA AL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO, CONSISTENTE EN:

- 4.- PROPUESTA A FIN DE DECLARAR FORMALMENTE INSTALADO EL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE TANTOYUCA, VERACRUZ QUE FUNCIONARA DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO DEL 2014 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.-----

EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CIUDADANO ING. JESUS GUZMAN AVILES, MANIFIESTA QUE UNA VEZ QUE SE HA LLEVADO A CABO LA TOMA DE PROTESTA DE LOS EDILES QUE INTEGRAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TANTOYUCA, VERACRUZ DURANTE EL PERIODO 1 DE ENERO DEL 2014 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 27 DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE, ES NECESARIO DECRETAR FORMALMENTE INSTALADO EL HONORABLE CABILDO QUE FUNCIONARA DURANTE EL PERIODO ANTERIORMENTE MENCIONADO, POR TAL MOTIVO, SE SOMETE A CONSIDERACION DE LOS PRESENTES EL PUNTO DE ACUERDO ANTERIOR Y DE ESTA FORMA, SE EMPIECEN CON LAS ACTIVIDADES DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO. ACTO SEGUIDO, SE HACE CONSTAR QUE NO



EXISTIENDO COMENTARIOS DISTINTOS A LOS YA ESTABLECIDOS EN LÍNEAS ANTERIORES, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SALIENTE LIC. JAIR RAMIREZ HERRERA, SOMETA A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO. -----

ACTO SEGUIDO Y NO EXISTIENDO OPOSICIÓN POR PARTE DE LOS EDILES PRESENTES, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SALIENTE, A PETICIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, SOMETE A VOTACIÓN NOMINAL EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

HECHO LO ANTERIOR, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EL PUNTO DE ACUERDO ANTERIOR, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES, AL EXISTIR DIEZ VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.-----

VISTA LA VOTACION ANTERIOR, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, HACE CONSTAR Y CERTIFICA QUE ESTE H. CABILDO, HA APROBADO EL SIGUIENTE **ACUERDO: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 27 DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE, SE DECLARA FORMALMENTE INSTALADO EL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE TANTOYUCA, VERACRUZ, QUE FUNCIONARA DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO, DEL 1 DE ENERO DEL 2014 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.**-----

HECHO LO ANTERIOR Y TODA VEZ QUE HAN SIDO DESAHOGADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA CERRADA LA PRESENTE SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO, SIENDO LAS NUEVE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU APERTURA, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. **CONSTE.**-----



ING. JESUS GUZMAN AVILES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. JAIR RAMIREZ HERRERA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SALIENTE.

C. FRANCISCO JAVIER SANCHEZ MERAZ.
SINDICO MUNICIPAL

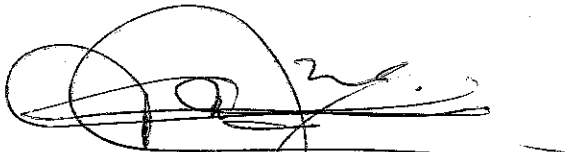
PROFESOR BACILIO SANTIAGO CRUZ
REGIDOR PRIMERO

LIC. JUDITH PINEDA ANDRADE
REGIDOR SEGUNDO.

BIOLOGO FRANCISCO MIGUEL JERONIMO LOPEZ
REGIDOR TERCERO.

C. HERMILO GONZAGA GONZALEZ
REGIDOR CUARTO.

[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]



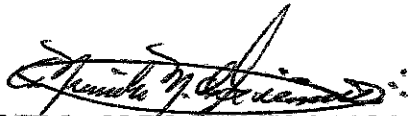
PROFR. DAVID RAMIREZ ESPITIA
REGIDOR SEXTO



DR. ARTURO DAZ AZUARA
REGIDOR QUINTO.



C. JORGE DE JESUS HERRERA DEL ANGEL
REGIDOR SÉPTIMO



PROFRA. ALBA NUMILA MORALES TRINIDAD
REGIDOR OCTAVO.

